UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los cinco días del mes de setiembre del año dos mil catorce, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para la **"Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres"**, siendo las 10:30 horas, con la participación de la Lic. Nimia Ramos, la Univ Eva Rosa y la señora Laura Ubeda por la Unidad Operativa de Contrataciones

El acto de apertura del presente llamado estaba previsto para el día 28 de agosto, y como sólo empresa ha presentado su sobre de oferta, se procedió a realizar una nueva convocatoria considerando la Resolución N° 805/09 de la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, Art. 34 inciso "c".

Se procede a la apertura del sobre recibido en el día de la fecha siendo ofertante la siguiente empresa:

EMPRESA			
Lotes	**La Misión Group SRL**		**Porcentaje de Recargo**
I	Monto Mínimo	Gs. 11.500.000.-	0%.-
	Monto Máximo	Gs. 23.000.000.-	
II	Monto Mínimo	Gs. 1.500.000.-	0%.-
	Monto Máximo	Gs. 3.000.000.-	

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 10:50 y firmando el acta los presentes.

Univ. Eva Rosa
Aux. de la UOC

Sra. Laura Ubeda
Asistente de la UOC

Lic. Nimia Ramos
Técnico de la UOC